

Guayaquil, Abril 2 de 2012

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PESESPA S.A.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario por el año 2011.

Con respecto al período económico del presente año, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

No presenta situaciones fuera de lo común durante el presente ejercicio, que hubieren hecho necesario convocatorias especiales a juntas Generales extraordinarias de Accionistas.

Nancy B Constante c
**CPA. NANCY CONSTANTE G.
COMISARIO
C.I. 0918050394**

